



25 Años de Apoyo al
Pescador Artesanal

Yemaya

REVISTA DEL CIAPA SOBRE EL GÉNERO EN LA PESCA

Editorial

Las comunidades pesqueras, los pueblos indígenas y las comunidades agrícolas, pastorales y forestales del mundo entero se enfrentan a la amenaza del desalojo de sus tierras, bosques, caladeros y territorios. Las negociaciones intergubernamentales en curso acerca de las Directrices voluntarias sobre la gobernanza responsable de la tenencia de la tierra, la pesca y los bosques en el contexto de la seguridad alimentaria nacional, dirigidas por el Comité de Seguridad Alimentaria Mundial cobran enorme importancia en este contexto. Las Directrices aspiran a mejorar la gobernanza de la tenencia de la tierra, la pesca y los bosques a fin de alcanzar la meta de la seguridad alimentaria universal.

Durante las negociaciones las organizaciones de la sociedad civil (OSC) han insistido siempre en la importancia del acceso equitativo y de los derechos de tenencia de la tierra y de los recursos naturales pesqueros, forestales o de otro tipo mediante políticas como la restitución, la redistribución y la regulación coercitiva para garantizar la tenencia de los recursos por parte de los pueblos indígenas y los pequeños productores de alimentos, especialmente las mujeres. Las OSC recuerdan a los Estados su obligación de velar por el respeto de los derechos humanos para reclamar su apoyo a los productores de alimentos de pequeña escala y sus modelos productivos.

Las OSC han señalado igualmente que, contrariamente a las propuestas de algunas grandes potencias y del sector privado, el crecimiento económico, los mercados fuertes y la inversión empresarial no son fórmulas mágicas para conseguir la seguridad alimentaria. A nadie sorprende entonces que en la ronda de negociaciones de octubre, la sección sobre inversiones, especialmente la de salvaguardas efectivas para las inversiones, resultase enormemente polémica.

Las comunidades pesqueras dependen de recursos que tradicionalmente se manejaban de forma colectiva, mediante sistemas de gobernanza interna que van evolucionando. Raramente reciben un reconocimiento oficial: muy al contrario, a menudo se imponen nuevos acuerdos reglamentarios e institucionales que interfieren en las prácticas locales y les restan legitimidad. Como dice una pescadora de Sudáfrica (ver entrevista en p. 11): “Antes no había sistema de licencias. Los pescadores teníamos nuestras propias leyes. Cuidábamos de la albufera y las especies que albergaba y pescábamos cuando nos apetecía”.

Lógicamente, en las negociaciones las OSC apoyaron una propuesta del Relator Especial de la ONU sobre el Derecho a la Alimentación, Olivier de Schutter, consistente en la inclusión del siguiente párrafo: “Los Estados deberán reconocer, restaurar, respetar y proteger los recursos naturales comunes, como la tierra, los bosques y las masas de agua, que sean accesibles a todos y conservados y manejados colectivamente. Los Estados deben reconocer dicha tenencia como equivalente a la tenencia oficial. La gobernanza de los recursos naturales comunes debe anclarse en regímenes colectivos de derechos y ordenanza. Los Estados deberán garantizar a todos los grupos y comunidades de usuarios un acceso seguro, amén de la tenencia y la gestión de sus recursos comunes sin prejuicio alguno”.

No todos los Estados aprobaron esta inclusión. Algunos países latinoamericanos alegaron que la expresión de “*natural commons*” carece de equivalente en español y no constituye una figura jurídica. Sin embargo, los Estados se mostraron dispuestos a buscar fórmulas alternativas para proteger los recursos comunes y los regímenes de gobernanza colectiva de los mismos, allí donde existen.

Aunque es conveniente reconocer los sistemas de gobernanza colectiva, hay que admitir la incómoda realidad de que a menudo discriminan a las mujeres. Por eso resulta alentador leer en las directrices que “si las reformas constitucionales o jurídicas reforzaran los derechos de las mujeres y las pusiesen en situación de conflicto con las costumbres, todas las partes deberían cooperar para que estos cambios sean incorporados en los sistemas consuetudinarios de tenencia”.

Las directrices, que incorporan disposiciones para proteger a los productores de alimentos de pequeña escala, deben finalizarse cuanto antes. Podrían convertirse en una útil herramienta para que las comunidades agrícolas, pesqueras o de otro tipo defiendan sus legítimos derechos de tenencia, especialmente ante la amenaza de su acaparamiento por poderosos intereses empresariales. ❏



Gambia	2
¿Qué hay de nuevo en Internet?.....	3
India	4
Perfil	6
MEP	7
Hitos	9
P y R	11
Yemaya Mama.....	11
Yemaya recomienda.....	12

En busca de un futuro mejor

Las vendedoras de ostras en Gambia se asocian para mejorar su calidad de vida y consiguen dar mejor salida al producto

Por **Adrian Croke** (adrian.croke@gmail.com), voluntario del Peace Corps (Cuerpo de Paz) en Gambia

Viuda, 35 años de edad, cinco hijos. Durante los cuatro meses de la temporada de pesca se levanta cada mañana al amanecer y camina hacia el Río. Sus hijos se quedan solos en casa. Sería bonito que pudiesen ir a la escuela, pero el dinero no llega. Trabaja con rapidez durante la marea baja, arrancando ostras de las raíces de los mangles con un hacha. A veces el hacha tropieza con sus manos o sus pies, pero todavía no ha sufrido ningún accidente grave, de manera que se siente afortunada. Ya ha perdido a muchas amigas por estos accidentes. No sabe nadar, no tiene barco ni chaleco salvavidas ni guantes o botas. Se pone en las piernas las mangas de un viejo jersey para poder aguantar todo el día. Aunque el sol ya está bien alto, la marea apenas empieza a subir. Es hora de sacar los pies empapados del barro y regresar a casa. A continuación, hervir la captura y caminar hacia la carretera con un cubo de ostras cocidas sobre la cabeza. ¿Conseguirá hoy vender bastantes ostras como para alimentar mañana a toda la familia? Los coches circulan a toda velocidad. De vez en cuando uno se detiene y el viajero compra un puñado de ostras. Año: 2007. Lugar: el país más pequeño de África, Gambia.

En 2007 una mujer llamada Fatou Janha Mboob, que conducía por la carretera de Serrekunda hacia Banjul, la capital de Gambia, vio a una vendedora de ostras en el arcén y

paró su coche. Mientras compraba cruzó unas palabras con la vendedora: “¿Cuánto ganas en un día”; “Poco, casi nada”, respondió la mujer. Empezaron a conversar. Se acercaron otras vendedoras y enseguida se pusieron a contar sus historias. Gracias a ellas Fatou conoció la realidad de la venta de ostras y la vida de las mujeres que la practican.

Fatou aprendió que la mayor parte de estas mujeres son viudas y la única fuente de ingresos de sus respectivas familias. La recogida de ostras solo es posible unos cuantos meses al año. Muchas no saben nadar y carecen de equipos de protección. A menudo presentan terribles cicatrices de cortes accidentales. Como los sitios de recolección están lejos, tampoco es infrecuente que alguna aparezca ahogada, o sea víctima de violación o de robo.

Los lechos de ostras en Gambia aparecen en las raíces de los mangles, un hábitat esencial y cada vez más amenazado. Los mangles se encuentran entre los ecosistemas más productivos y con mayor complejidad biológica del mundo, aunque también están gravemente amenazados por el desarrollo, la deforestación, la extracción de sal, la contaminación y la explotación excesiva. La recolección excesiva de ostras, fruto de la ignorancia o de la desesperación, amenaza gravemente el vigor y la supervivencia de los mangles. Si la extracción no es cuidadosa o se emplean machetes demasiado grandes se dañan las raíces de la planta, provocando su muerte. Cuantos más mangles se destruyan, más se reduce la cosecha de ostras, haciendo aún más insegura la vida de las personas que dependen de su recolección.

A Fatou le emocionaron las historias escuchadas. Nacida en Gambia, graduada en trabajo social y extensión agrícola, Fatou había pasado parte de su vida fuera del país. Al regresar a Gambia abrió un negocio de diseño de moda. El encuentro con las vendedoras de ostras en el arcén de la carretera, ganándose la vida con empeño, resultó para ella un auténtico punto de inflexión. Fue el comienzo de un proceso que culminaría con la creación de la Asociación TRY de Vendedoras de Ostras, que empezó reuniendo a cuarenta mujeres de una misma aldea. Hoy en día TRY cuenta con 500 afiliadas de 15 aldeas diferentes. Con el apoyo del proyecto Ba Nafaa, financiado por USAID, la agencia de ayuda al desarrollo de los Estados Unidos, y del Centro de Recursos Costeros de la Universidad de Rhode Island, TRY representa actualmente una auténtica potencia en el mundo del desarrollo de

ERIN WILKINSON



La Asociación TRY de Vendedoras de Ostras aspira a mejorar los medios de subsistencia y las condiciones de trabajo de sus miembros

la autonomía femenina y del manejo sostenible de recursos.

La asociación aspira a mejorar los medios de subsistencia de sus miembros y sus familias, amén de perfeccionar el producto, las condiciones de trabajo y la sostenibilidad de la actividad. Actualmente la asociación participa en varios proyectos destinados a alcanzar esas metas. En primer lugar, un sistema de microcrédito con 250 mujeres, inaugurado en enero de 2011 y que continuará hasta el año próximo. Cada socia aportó 300 *dalasis*, la moneda local (unos 11 dólares) y recibió un préstamo de 1.000 *dalasis* (37 dólares) para empezar una pequeña empresa. El plazo de devolución se estableció en seis meses. Antes de la concesión se impartió a las mujeres un curso de formación dirigido a la creación de pequeñas empresas y la adquisición de capacidades empresariales y comerciales. El proyecto ha tenido un gran éxito: al menos 25 mujeres han conseguido ahorrar más de 5.000 *dalasis* (185 dólares) y algunas incluso 14.000 *dalasis* (518 dólares), un resultado espectacular si tenemos en cuenta que en su gran mayoría estas mujeres no habían ni siquiera soñado con tener sus propios ahorros y un patrimonio. La asociación espera que al cabo de cinco años el programa de microcrédito haya permitido a todas las mujeres construir una vivienda digna para su familia y romper de una vez por todas el círculo vicioso de la pobreza y la desesperación.

La primera meta de TRY, mejorar la subsistencia de sus afiliadas, no puede dissociarse del manejo responsable y la protección de los manglares. Los programas de reforestación de manglares y la educación ayudan a subrayar la importancia de este ecosistema. Los ciudadanos de Gambia dependen de él no solo para extraer

recursos como pescado, ostras y berberechos, sino también para el éxito del sector turístico, basado en la belleza natural del paisaje costero. La mejora de las condiciones de trabajo de las mujeres conlleva la protección del medioambiente y sostiene la principal fuente de ingresos del país, la industria de la hospitalidad.

De lunes a viernes al Centro TRY de Recursos y Transformación es el escenario de una clase de capacitación para 35 jóvenes, hijas de recolectoras de ostras que habían abandonado la escuela por no poder permitirse el pago de las cuotas. Las chicas aprenden a coser, cocinar y a usar ordenadores. Se trata de que adquieran habilidades útiles de costura, cocina e informática que les permitan iniciar un negocio. Además el Centro contribuye a la mejora continua del producto. En colaboración con el proyecto Ba Nafaa, TRY investiga la calidad del agua de las marismas donde se recogen las ostras, con miras a colocar ostras crudas en los mercados de exportación.

¿Siguen las mujeres vendiendo ostras en el arcén de la carretera? Claro que sí, pero ahora tienen espacios limpios para la venta, herramientas más adecuadas para el marisqueo y un área reservada para ellas en el mercado. Antes las mujeres carecían de un lugar de encuentro, con la excepción de la carretera. Hoy en día tienen el Centro de Recursos, donde se reúnen, reciben cursos y transforman el producto. El Centro compra a buen precio las ostras, que después pasan por las operaciones de lavado, limpieza, embalaje higiénico, etiquetado y refrigerado. Antes las ostras solo se encontraban en los puestos al margen de la carretera. Hoy constituyen un producto mejorado, limpio y seguro, con una gran demanda.

La mejora de los medios de subsistencia de las vendedoras de ostras no puede dissociarse del manejo responsable y la protección de los manglares.

¿Qué hay de nuevo en Internet?



Mujeres en ruta hacia Río+20

Hace casi veinte años, en 1992, se celebró en la ciudad brasileña de Río de Janeiro la Cumbre de la Tierra, donde vieron la luz la Agenda 21, la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático y la Declaración de Río. El capítulo 24 de la agenda 21 presta especial atención a las medidas mundiales a favor de la mujer para lograr un desarrollo sostenible y equitativo. Urgía a la participación activa de la mujer en la toma de decisiones económicas y políticas para la consecución de la agenda 21. Hoy, veinte años después, la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible (UNCSD), organiza otra cumbre, denominada Río+20, a fin de hacer balance y preparar planes para el futuro.

Se ha creado un foro en Internet para que las mujeres del mundo entero puedan discutir la nueva cumbre de Río: <http://women-rio20.ning.com/page/about>.

Incluye un cuestionario destinado a recabar opiniones sobre Río+20 con perspectiva de género. El cuestionario, junto con varias declaraciones regionales y manifiestos de organizaciones, facilita el marco donde se incluirán las contribuciones de los grupos principales de mujeres al proceso oficial a principios de noviembre. El sitio web tiene algunas páginas regionales y permite a cualquier interesada comunicar eventos, declaraciones o videos, así como participar en los debates.

Presenta además enlaces a documentos importantes, como publicaciones de los grupos principales de mujeres o posicionamientos de las asociaciones femeninas, facilitando asimismo los intercambios sobre la "economía verde emergente". Contiene igualmente las actas de las reuniones regionales de preparación celebradas en países latinoamericanos y caribeños. ■

Cuando los estudios sobre la calidad de las aguas se hayan completado, TRY pretende exportar ostras crudas, una oportunidad que pondría a Gambia

no solo en el mapa económico del mundo, sino también a TRY como modelo de gestión sostenible y rentable de recursos naturales. **M**

ASIA

INDIA

El mar de las mujeres

La maricultura estimula la autonomía de la mujer, al darle más ingresos y capacidad de negociación. Este artículo reclama una activa intervención estatal para defender los intereses de la mujer en el sector

Por **C. Ramchandran** (ramchandrancnair@gmail.com), investigador principal del Instituto Central de Investigación de Pesca Marina de Kochi, estado de Kerala, India. *Esta ponencia fue presentada en el Tercer Simposio Global de Género en la Pesca y la Acuicultura dentro del 9AFAF (9º Foro Asiático de Pesca y Acuicultura) celebrado del 21 al 25 de abril de 2011 en la Universidad de los Océanos de Shanghái*

La maricultura es la ciencia de cultivar organismos útiles en un medio ambiente marino, e incluye el cultivo de mejillones o algas, amén de la cría en jaulas en aguas de altura. La producción mundial de la maricultura ha experimentado un fuerte crecimiento en épocas recientes, pasando de 500.000 toneladas en 1950 a 10 millones en 1990 y 36 millones en 2007. Actualmente existen en el mundo 106 países que practican la maricultura. De la misma manera que la agricultura convierte los sistemas de producción en tierra en espacios muy disputados, la maricultura transforma los sistemas productivos marinos en espacios igualmente codiciados, caracterizados por la lucha por la subsistencia. Esta lucha tiene dimensiones ecológicas y políticas, entre las cuales se incluye la del género.

El análisis de los derechos costeros desde el punto de vista del género está plagado de problemas. Por una parte, el espacio marino suele concebirse como un sistema de propiedad común con derechos consuetudinarios, cuya complejidad

institucional es mayor que en otras modalidades. En el caso del derecho consuetudinario sobre el mar, los aspectos de género no se discuten, porque los derechos suelen ser considerados como un ámbito de competencia exclusivamente masculina. Es más, en situaciones donde las mujeres obtienen un mayor acceso a los recursos comunitarios, no se trata tan solo de que un mayor control de la mujer sobre los recursos económicos incida enormemente sobre las relaciones de género, sino que también incide el “proceso” por el que ganan ese mayor control, como señala la científica social Bina Agarwal. Los niveles de análisis normalmente considerados por los estudiosos del género, como el hogar, la comunidad, el mercado y el estado resultan inadecuados para construir una perspectiva político-ecológica completa. Por añadidura, en general vuelven estático un proceso que suele ser extremadamente dinámico. Por último, si en las economías agrícolas la exclusión y la enajenación de la mujer del régimen de derechos de propiedad entrañan conflictos políticos e intelectuales, esta tendencia todavía no ha aparecido en el sistema de propiedad de recursos comunes marinos. Pero la ausencia de resistencia no significa que no haya desigualdad. Este es el contexto en el que se ha llevado a cabo el siguiente análisis del crecimiento de la maricultura en las regiones costeras de la India.

El estudio en el que se basa este artículo se realizó en varios lugares de la India donde han aparecido varias formas de tecnología de la maricultura: la cría de mejillones en Padanna y Kollam en el estado de Kerala; la cría en jaulas en las regiones de Visakhapatnam (estado de Andhra Pradesh), Karwar (Karnataka) y Balasoor (Orissa), y el cultivo de algas en el distrito de Ramanathapuram (estado de Tamil Nadu). Se utilizaron varios métodos, incluidos los sondeos socioeconómicos de las familias y estudios de caso de varias partes interesadas. El artículo resume los principales resultados del estudio.

La cría de mejillones en Kerala muestra una trayectoria muy interesante. La tecnología fue desarrollada originariamente para la maricultura en aguas de altura a finales de los años setenta por el Instituto Central de Investigación de la Pesca Marina (CMFRI). Cobró popularidad como herramienta para el empoderamiento de la mujer en la costa de Kerala a partir de 2000. Padanna,

ABHILASH/CMFRI



La maricultura de algas en la India representa la transición de la mera “recogida” al “cultivo”, en Rameswaram, estado de Tamil Nadu, India

una aldea en la boca de un estuario en la costa norte de Malabar, donde tuvo lugar, con gran éxito, la primera demostración de cultivo de mejillones, se erigió en el epicentro de la mitilicultura en la India. El impulsor de la divulgación de esta tecnología fue un empresario musulmán de la aldea, que tomó la iniciativa de organizar la producción comercial a través del microcrédito en grupos solidarios de mujeres. De esta manera el cultivo de mejillones se extendió a cinco distritos de Kerala hasta alcanzar una producción de 20.000 toneladas en 2010, con más de 3.000 mujeres propietarias de las explotaciones.

A las mujeres les resultó fácil adoptar el programa porque la mayor parte de las actividades, como la instalación de la semilla en bolsas de tela sujetas con cuerdas, la vigilancia del crecimiento, la recogida, la limpieza o el arranque del mejillón, se adaptan bien a ellas. Durante los cuatro o cinco meses en que crecen los moluscos apenas se necesita hacer nada con ellos. A su divulgación no es ajena tampoco la ayuda financiera facilitada por el gobierno del estado de Kerala mediante el programa denominado *kudumbashree*.

La maricultura de algas en la India representa, en tanto que empresa costera, una transición desde la “recolección” organizada del mar, realizada con miras a su comercialización desde finales de los sesenta por las mujeres del golfo de Mannar, hacia el “cultivo”, siempre a cargo de las mujeres, hasta el año 2000. La maricultura de algas en la India recibió un impulso definitivo con la entrada de algas rojas como *Kappaphycus alvarezii*, que requerían técnicas de cultivo estandarizadas por el Instituto Central de Investigación de la Sal y Productos Químicos del Mar y popularizadas por la empresa Pepsico. La producción de *Kappaphycus* en su versión desecada pasó de 21 toneladas en 2001 a algo más de 700 en 2009. En general los productores operaban con base en contratos celebrados con Pepsico hasta 2008. En ese momento tomó el relevo Aquagri Processing Private Limited, una empresa fundada por varios trabajadores de Pepsico a los que ésta transfirió sus operaciones comerciales con algas en la India, amén de una patente mundial. El cultivo recibe además apoyo estatal en forma de subvenciones y de capacitaciones. A falta de políticas de concesiones, el estado ejerce su control de dos maneras: en primer lugar, exigiendo obligatoriamente la formación profesional en una institución académica del estado, y en segundo lugar, restringiendo el cultivo a los titulares de una cartilla de racionamiento. El cultivo de *Kappaphycus* emplea actualmente a unas mil personas, mujeres en su mayor parte.

La maricultura en jaulas en alta mar es la última novedad en la acuicultura de la India. La primera demostración de este tipo de cría, llevada a cabo por CMFRI, tuvo lugar en Visakhapatnam en 2007-2008. La tecnología se transfirió a grupos seleccionados que recibieron

el respaldo financiero del Consejo Nacional de Desarrollo Pesquero y la asistencia técnica del CMFRI. La innovación se encuentra a punto de despegar a mayor escala. Actualmente hay 600 pescadores que participan en la actividad en once lugares del país.

Todas las modalidades de maricultura descritas hasta ahora tienen en común algunos aspectos de género. En primer lugar, la maricultura ha demostrado ser una excelente plataforma para el empoderamiento femenino, con la excepción de la tecnología de jaulas en alta mar. Antes las beneficiarias dependían de la recolección de recursos naturales del medio silvestre, una actividad que requiere abundante mano de obra. Con la maricultura, el empoderamiento se manifiesta en varias dimensiones de la vida de las mujeres: la económica, puesto que aumenta el dinero que manejan; la política, porque hay más mujeres en los órganos de toma de decisiones; y la social, ya que las mujeres pueden escolarizar a sus hijos o ejercer presión colectiva contra vicios como el alcoholismo. Como las mujeres tienen más dinero del que pueden disponer, su estatus ha mejorado, cobrando así mayor poder de negociación dentro de la familia y de la comunidad.

En segundo lugar, la experiencia señala que el Estado desempeña un papel crítico a la hora de garantizar el acceso a las mujeres. En el caso de la mitilicultura, el programa recibió apoyo de entidades estatales como la dedicada al Desarrollo de la Mujer y la Infancia en Áreas Rurales (DWCRA), cuya aplicación se enmarca en la iniciativa *kudumbashree*. Como estas entidades trabajan por el empoderamiento femenino, solo facilitan apoyo financiero (subvenciones y créditos) a las agricultoras. Pero en cuanto las mujeres de los grupos solidarios demostraron la rentabilidad de la actividad, la banca empezó a mostrar su interés y a ofrecer sus préstamos. Sin embargo, la liberalización económica aumentó la competencia en el sector bancario y en estas condiciones la bandera del empoderamiento femenino no podía mantenerse en pie mucho tiempo. “Al principio (los agricultores) estaban obligados a incluirnos a algunas mujeres en el grupo para que les concediesen los préstamos y eso nos daba una sensación de superioridad... pero ahora los bancos dan préstamos a grupos constituidos exclusivamente por hombres, así que tenemos que competir con ellos”, afirma una mujer cultivadora de mejillón en Padanna. Las mitilicultoras temen perder la batalla de los sexos dentro de nada. En el caso del cultivo de algas, la fase de divulgación recibió apoyo del estado a través de los grupos de solidaridad. Como el 50% de los miembros de dichos grupos tienen que ser mujeres, se redujo así el margen para los desequilibrios de género. Sin embargo, al igual que en el caso de los mejillones, lo lucrativo del negocio atrae cada vez a más hombres.

Aunque el Estado representa una fuerza de negociación positiva en los espacios domésticos y familiares, no está dispuesto a desempeñar el mismo papel democratizador en los espacios públicos relativos al “acceso a recursos comunes”.

Existe una tercera razón por la que el equilibrio de género en los derechos de propiedades comunitarias en zonas costeras cobra importancia. Las mujeres suelen manejar mejor que los hombres la economía familiar, y no es aventurado pensar que tal vez manejen mejor también el entorno ecológico. Garantizar una cuota adecuada a las mujeres en la propiedad de los recursos naturales supondría una gestión más equitativa y responsable de los recursos.

En conclusión, la enseñanza más importante del estudio radica en la ambivalencia del Estado.

Por una parte el Estado, al brindar plataformas como los grupos solidarios representa una fuerza de negociación positiva en los espacios domésticos y familiares, aunque por otra parte no está dispuesto a desempeñar el mismo papel democratizador en los espacios públicos relativos al “acceso a recursos comunes”. Resulta fundamental que los estudiosos del género del mundo entero apoyen la causa de las mujeres maricultoras argumentando que la intervención estatal debe orientarse hacia la protección de los intereses y el papel de las mujeres. ❏



PERFIL

Leng Chumnap: una mujer valiente

Leng Chumnap es el único miembro femenino de la junta directiva de la Organización de Pesca Comunitaria de Tumpung Cheung, Camboya

Por **John Kurien**
(kurien.john@gmail.com), miembro del CIAPA

A juzgar por su sonrisa franca y abierta nadie podría ni imaginar que Leng Chumnap es una mujer muy ocupada. Pescadera de profesión, está también a cargo de actividades de extensión agrícola en la aldea de Tumpung Cheung, en la provincia de Battambang en Camboya, cerca de la frontera con Tailandia. Leng Chumnap, que tiene tres hijos, es la única mujer entre los nueve miembros de la junta directiva de la Organización de Pesca Comunitaria de la aldea.

La Organización de Pesca Comunitaria ha servido a Leng Chumnap a acercarse a sus conciudadanos de muchas maneras y traer a sus vidas cambios positivos. A cambio la organización

ventaja que serviría para aumentar el empleo y la renta de todos a lo largo de todo el año. Podían dejar atrás el miedo.

Los visitantes que llegan a Tumpung Cheung serán sin duda acompañados a visitar la aldea por una Chumnap entusiasta, que les mostrará los logros alcanzados en la zona, especialmente en las aguas del lago, que en la temporada de pesca son un hervidero de peces.

En el encuentro de Siem Reap de 2007, organizado por el CIAPA, Chumnap explicó estos cambios con convicción. El encuentro le reveló muchas cosas, especialmente porque su conocimiento del idioma tailandés le permitió escuchar la interpretación a esta lengua y dialogar a fondo con los participantes del país vecino.

En los cuatro años transcurridos desde entonces, en la aldea de Tumpung Cheung se han operado nuevos cambios, significativos y alentadores. El bosque inundado, vivero de peces, ha aumentado su extensión. El volumen de capturas cobrado en los últimos cuatro o cinco años ha sido más que suficiente para las necesidades de consumo de la aldea. Muchos días las familias contaron con un excedente que vender en el mercado. El área de pesca de la organización está demarcada actualmente con pancartas, fruto de una colaboración con el gobierno para delimitar el perímetro de la Reserva de la Biosfera de Tonle Sap, adyacente a la aldea. Prácticamente todos los miembros han abandonado el uso ilegal de aparejos eléctricos para la pesca.

El presidente de la Organización de Pesca Comunitaria reconoce de buena gana el importante papel desempeñado por Chumnap en hacer que la organización sea realmente participativa. El Consejo Municipal, la instancia de gobierno local de Camboya, reconociendo sus capacidades, la ha contratado para las labores de extensión agrícola en todo el ayuntamiento. En sus nuevas funciones Chumnap se dedica a popularizar programas de protección social en todas las aldeas de la zona. Desgraciadamente esto significa que tiene menos tiempo que dedicarle a la Organización de Pesca Comunitaria. ❏

ha cambiado su vida también drásticamente. El marido de Chumnap era pescador ilegal pero como consecuencia de la participación de su esposa en la organización, cuando ésta se fundó, se animó a cambiar de vida y hoy solo utiliza aparejos legales.

En el pasado los recursos pesqueros del enorme lago camboyano de Tonle Sap estaban completamente controlados por un grupo de propietarios de concesiones pesqueras ricos e influyentes. Ahora bien, en el año 2000 se promulgó un decreto por el que el primer ministro del país expropiaba las concesiones y las transfería a las comunidades ribereñas. No todos los lugareños quedaron convencidos de la sinceridad de esta medida y no había costumbre de colaborar como miembros de una comunidad. Sin embargo, Leng Chumnap celebró esta iniciativa decidida y sorprendente y confió en que serviría para mejorar la vida de la aldea permitiendo a sus habitantes el acceso a los recursos pesqueros. En su calidad de trabajadora de extensión agrícola recorrió todas las casas de la aldea explicando a sus habitantes que el nuevo acceso comunitario a la pesca del lago Tonle Sap suponía una enorme

Cambio de rumbo (2ª entrega)

Este es el segundo capítulo del resumen de un estudio que explora los hitos y las tendencias identificables en la bibliografía sobre mujer en la pesca de las tres últimas décadas

Por **Nilanjana Biswas** (nilanjanabiswas@yahoo.com), investigadora y escritora independiente

La primera entrega de este artículo (icsf.net/SU/Yem/SP/37/art06.pdf) presentaba dos importantes fenómenos verificados en las tres últimas décadas en la bibliografía sobre la mujer en la pesca. El primero, que la investigación sobre el tema se alejaba del *trabajo femenino* para interesarse por la *supervivencia* y la *subsistencia* de la mujer. El segundo, el auge del *empoderamiento* a medida que declinaban los de *explotación y opresión* de la mujer.

La tercera tendencia es el progreso de los enfoques basados en derechos. Surgen así dos tipos principales de argumentos de este tipo: uno procedente de los administradores de la pesca, que promueven derechos de propiedad individual y el segundo, la afirmación de los derechos humanos por parte de las comunidades pesqueras de pequeña escala.

En respuesta a la crisis provocada por la sobrepesca industrial, muchos países del hemisferio norte implantaron sistemas de privatización de cuotas y profesionalización. Numerosos estudios han documentado que estas iniciativas trajeron consigo la concentración de la cuota en las manos de las empresas y expulsaron a las mujeres de las principales actividades de la pesca. De hecho, la crisis provocada por la sobrepesca industrial ha sido utilizada para expulsar del sector a los pequeños productores y reforzar el poder de las grandes entidades. Desde finales de los años ochenta

este modelo de privatización de la pesca, acompañado de una delegación de responsabilidades del Estado al mercado, se desplaza desde el hemisferio norte hacia los países menos desarrollados y subdesarrollados del sur, de manera que algunos, como Sudáfrica, ya adoptaron regímenes basados en cuotas. Las nuevas propuestas de ordenación pesquera, como el enfoque del Banco Mundial basado en la riqueza, mantienen la presión a favor de la privatización de la pesca. Los derechos individuales se usan en estos casos para apoyar la causa de la privatización.

Paralelamente existen buenas razones a favor de la adopción de un marco de derechos muy diferente: el enfoque de derechos humanos, la idea de que las comunidades pesqueras tienen derecho al ejercicio pleno de los mismos. Según esta teoría, los derechos humanos engloban los derechos económicos, sociales, culturales y políticos, y sus titulares no son solo los individuos sino también las comunidades. Como este enfoque está respaldado por un corpus internacional de normas universales, se supone que brinda una base más sólida para exigir cuentas a los Estados.

¿Funciona realmente el argumento de derechos humanos? ¿Protege también los derechos de las mujeres en pesquerías tradicionales? Antes de responder a estas cuestiones, merece la pena destacar que los derechos comunitarios suelen apoyarse en la idea del uso acostumbrado, y no en la de propiedad. De esta manera los derechos de las comunidades pesqueras tradicionales emanan normalmente del uso consuetudinario de la costa a través de varias generaciones: los pescadores pobres rara vez poseen títulos de propiedad de las tierras. Por otra parte, la idea de los derechos humanos es relativamente nueva, remontándose a la era industrial. El derecho del individuo a la propiedad es uno de sus principios sacrosantos. Los derechos humanos están profundamente relacionados con las ideas de democracia, propiedad privada y mercado libre y el individuo o ciudadano se encuentra en el centro de los tres conceptos.

Surgen así numerosas cuestiones. Si los derechos humanos en la pesca significan la *propiedad colectiva* de los caladeros y los recursos, ¿cómo se dirimen los conflictos entre el derecho a la propiedad comunitaria y el derecho a la propiedad individual? No es una cuestión puramente académica, ya que en la era actual, con un crecimiento de índole mercantil, las costas representan activos muy codiciados. Por otra parte, si este enfoque significa que las comunidades pesqueras tienen acceso preferente

SEBASTIAN MATHEW



Grandes arrastreros en un puerto de Madagascar. La crisis provocada por la sobrepesca industrial sirvió para expulsar del sector a los pequeños productores

La ayuda exterior, sierva del capitalismo, ha desempeñado un papel fundamental en la fabricación de un discurso global y uniforme sobre el desarrollo, es decir, en establecer una "hegemonía".

a las tierras y los recursos, ¿cómo garantizar que dicho acceso no solo se facilita a las élites de las comunidades pesqueras sino también a las mujeres pobres y a otros grupos desfavorecidos? Es más, ¿pueden los derechos de acceso proporcionar una seguridad permanente? Es poco probable que los derechos de acceso sean contestados fuertemente por la clase capitalista, muy consciente de que la industria y el desarrollo desvirtúan dichos conceptos al cabo del tiempo. Se plantea igualmente el tema de los derechos humanos de las personas pobres que no son pescadores. Con la escalada del precio de los alimentos y en ausencia de seguridad social, la pesca atrae cada vez más a las poblaciones rurales pobres que nunca se han dedicado a esta actividad como una forma para escapar de la pobreza y el hambre. Si el discurso de derechos humanos se formula en torno a los derechos de las comunidades tradicionalmente pescadoras, ¿cómo abordar entonces los derechos humanos de los no pescadores o los pescadores ocasionales?

Uno de los principales problemas del discurso de derechos humanos es que normalmente se articulan en relación con la esfera pública y rara vez vinculados al ámbito doméstico o privado. Su formulación suele ignorar el dato fundamental de que la esfera pública existe precisamente porque el trabajo invisible de la mujer en el ámbito privado o familiar le permite hacerlo. Las mujeres raramente disfrutaban de una consideración equitativa y autónoma de ciudadanos de pleno derecho. Apenas tienen control sobre su propia sexualidad y fertilidad, que existen solo para satisfacer las necesidades del matrimonio, la familia, la comunidad, el Estado y el capital. Además las mujeres cargan con el mayor peso de los trabajos minusvalorados de producción y reproducción familiar, de manera que apenas pueden cruzar la frontera que separa la esfera privada de la pública para ocupar posiciones públicas autónomamente.

Para que el enfoque de derechos humanos en el sector pesquero funcione debe responder a varias cuestiones. En primer lugar, ¿contempla la propiedad privada de manera radicalmente diferente a los regímenes de derechos privatizados? Segundo, ¿caso el argumento de derechos humanos no va a facilitar que las élites comunitarias adquieran la propiedad de lo que antes eran recursos comunitarios? Tercero, ¿de qué manera protege de la explotación a las mujeres y a otros grupos marginados de las comunidades?, y ¿qué lugar dejará para los derechos humanos de los pobres fuera de la comunidad pesquera tradicional, por ejemplo los pescadores ocasionales? Por último, ¿en qué forma enfoca el planteamiento de derechos humanos la naturaleza peculiar de la opresión y la explotación de género cuando hace caso omiso de la esfera privada, escenario habitual de estos delitos?

La cuarta tendencia verificada en la bibliografía sobre pesca radica en la emergencia del término "comunidad". Las comunidades pesqueras han existido durante generaciones

en todas las costas. Su batalla política contra el desplazamiento y el expolio por la pesca industrial está bien documentada. Sin embargo, desde finales de los ochenta, el concepto ha entrado en las estrategias mundiales, fruto de la respuesta institucional de esa lucha. La distinción entre la comunidad como entidad política y como entidad institucional cobra enorme importancia, pero en la vida real se difumina cada vez más, en gran medida a causa de la ayuda al desarrollo.

Desde el consenso de Washington, a partir de los años ochenta, el Estado (el gobierno y sus órganos) en los países pobres está obligado a reducir la regulación. Los debates sobre desarrollo empezaron a girar en torno a la privatización de todo tipo de regulación, incluida la ordenación de recursos naturales. Desde los noventa empezaron a extenderse los modelos de cogestión pesquera y más adelante la gestión comunitaria de recursos costeros. Las escasas experiencias positivas en estos ámbitos han sido proyectos piloto financiados por donantes externos. En cuanto el Estado se retira del escenario, los operadores deben manejarse en un nuevo entorno con una mayor participación privada en el sector social. Algunas funciones desempeñadas anteriormente por el gobierno, como la promulgación de normas coercitivas o la ayuda de emergencia ante un desastre, eran asumidos por entidades privadas. Poco a poco este fenómeno empezó a afectar también a las ONG. Las políticas mercantilistas eran legitimadas por los Estados y por la sociedad civil, mediante la participación de las ONG. Las ONG quedaron sometidas a la presión que les exigía abdicar de su papel opositor y alinearse con la ideología dominante. A sabiendas o no, se convirtieron en instrumentos de la expansión del neoliberalismo entre las instituciones administrativas locales. Un autor resume así la situación en Latinoamérica: "Mientras los regímenes neoliberales en el poder devastaban las comunidades al inundar el país con importaciones baratas, pagar la deuda externa, abolir la legislación laboral y generar una masa creciente de mano de obra mal remunerada y desempleada, financiaban los proyectos de solidaridad, educación popular o formación profesional de las ONG, absorbiendo así temporalmente pequeños grupos de pobres, ganándose a los líderes locales y socavando la lucha antisistema".

La clase capitalista en crecimiento en el sector pesquero provocó una afirmación de la identidad comunitaria. En algunos países la política representativa ganaba terreno y empezó un endurecimiento de las fronteras comunitarias según líneas de identidad. Este movimiento, que suele ser un factor aglutinante, repercutió con fuerza en la causa femenina. Los derechos de la mujer en la pesca empezaron a articularse como derechos comunitarios. El Foro Mundial de Pescadores y Trabajadores de la Pesca (WFF), por ejemplo, afirmaba la importancia de "asegurar que el sector no se debilita por divisiones internas, con los hombres de un lado y las mujeres del otro, mientras los pescadores artesanales del

norte y del sur son expulsados del sector por el impacto de políticas gubernamentales que favorecen los intereses de la pesa industrial". La sugerencia de que el sector pesquero se debilitaría si las mujeres se organizan para defender sus propias causas trae a la memoria imágenes de hace décadas, cuando los partidos de izquierda se oponían firmemente a la organización autónoma de la mujer, alegando que provocaría una escisión de la lucha por los derechos de la clase trabajadora. Hoy se han perdido de vista los derechos de la mujer, como dejan patente numerosas declaraciones de la sociedad civil que no mencionan en absoluto las razones de la opresión femenina en hogares y comunidades. A falta de un cuestionamiento serio de las estructuras comunitarias opresivas, el llamamiento a "proteger la identidad cultural, la dignidad y los derechos tradicionales de las comunidades pesqueras y de las poblaciones indígenas", como aparece, por ejemplo, en la Declaración de Bangkok, podría tener de hecho impacto negativo sobre grupos vulnerables, como la mujer, los pobres o las minorías sexuales, a los que históricamente se niegan sus derechos en la comunidad.

En los países pobres, las mujeres de las comunidades pesqueras buscan cada vez más el trabajo asalariado y consiguen así su independencia económica. Paralelamente los gobiernos se ven obligados a reconocer los derechos de la mujer. Algunas intervenciones de las ONG refuerzan este fenómeno. Es inevitable que las comunidades respondan a las mujeres no solo como parte de la estructura comunitaria sino también en su calidad de individuos. En este contexto todavía está por ver de qué forma los derechos de la mujer derivados

del género y la ciudadanía se reconcilian con prácticas profundamente enraizadas en las estructuras de poder de las comunidades, como la religión o la casta.

En quinto y último lugar, la bibliografía sobre temas pesqueros refleja el dominio creciente de la ayuda al desarrollo. Podría alegarse que los fenómenos descritos hasta ahora (el abandono de los temas clásicos como el trabajo, la opresión y la explotación femenina, la pérdida de interés por los derechos de los oprimidos y la emergencia de los derechos humanos, así como la institucionalización de las luchas comunitarias) no podrían haber ocurrido como lo han hecho en las últimas décadas sin la ayuda fundamental de la ayuda exterior en la fabricación de un discurso universal y uniforme sobre el desarrollo, es decir, sin establecer una "hegemonía".

La ayuda exterior ha desempeñado un papel significativo en la difusión de la globalización y del "mercado libre". Si el mercado libre es considerado como el puño de hierro del capital, la ayuda sería el guante de terciopelo que lo envuelve. Las condiciones estructurales vinculadas a la ayuda, defendidas por las tres grandes instituciones (Fondo Monetario Internacional, Banco Mundial y Organización Mundial del Comercio), han determinado sustancialmente el desarrollo de la pesca. Las tres instituciones funcionan como una sola, de alcance mundial, repartiendo las tareas de estabilización (FMI), ajuste estructural (BM) y liberalización del comercio (OMC) para servir a un único fin, el libre cambio. La ayuda al desarrollo en la pesca se supedita a la promoción de la modernización y la industrialización, propiciando un modelo destructivo de desarrollo en la pesca a la acuicultura del hemisferio sur globalizado.



Hitos

Por **Ramya Rajagopalan**
(icsf@icsf.net),
consultora del CIAPA

El Premio Nobel rinde homenaje a tres mujeres

El Comité Nobel de Noruega decidió conceder el Premio Nobel de la Paz de 2011 a tres mujeres, Ellen Johnson Sirleaf, Leymah Gbowee y Tawakkul Karman, por su extraordinaria contribución a la lucha no violenta por la seguridad de las mujeres y su derecho a una participación plena en los procesos de paz.

Ellen Johnson Sirleaf es la primera presidenta democráticamente electa en África. Desde su toma de posesión en 2006 ha contribuido sin cesar a consolidar la paz en Liberia, promover el desarrollo económico y social y reforzar la posición de la mujer. Leymah Gbowee, de 39 años, también de Liberia, movilizó y organizó a las mujeres, saltando las líneas divisorias étnicas y religiosas para dar fin a una larga guerra y garantizar la participación femenina en las elecciones del país. Desde entonces se empeña por consolidar la influencia femenina en África occidental, en medio de las guerras y una vez que terminan. Tawakkul Karman ha destacado en la lucha por los derechos de la mujer y por la paz

y la democracia en Yemen. Karman es presidenta de la red de mujeres "Periodistas sin Cadenas", y la primera mujer árabe galardonada con el Nobel de la Paz.

Con la concesión del galardón, el Comité Nobel intenta decir al mundo que la paz duradera y la democracia no pueden lograrse a menos que la mujer consiga las mismas oportunidades que el hombre para influir en el curso de los acontecimientos a todos los niveles de la sociedad. En octubre de 2000 el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas adoptó la Resolución 1325 que por vez primera declaraba la violencia contra las mujeres en los conflictos armados un problema de seguridad internacional. Destacaba la necesidad de que la mujer participe en pie de igualdad con los hombres en los procesos de paz. El Comité espera que el premio "ayude a terminar el ninguneo de las mujeres que todavía se da en numerosos países y a realizar el enorme potencial de paz y democracia que encierran las mujeres".

Antes la ayuda a la pesca se canalizaba a través de los gobiernos nacionales. Así, en los años cincuenta, se volcaba capital hacia los arrastreros de fondo de altura y las flotas de gran altura de los países industrializados, mientras que en el sur se destinaba a la modernización de pesqueros y aparejos. Desde la crisis de la pesca, los mercados del sur han tenido que abrir sus puertas con rapidez pero la ruta utilizada por la clase capitalista hasta ahora, la ayuda intergubernamental, no iba tan rápidamente. El consenso de Washington de los ochenta sirvió para eliminar los controles gubernamentales sobre la circulación de capitales. El eslogan pasó de ser “crecimiento y distribución” para convertirse en “solo crecimiento de los mercados”. A este efecto, la ayuda era la mejor ruta posible y quedó sometida a condiciones de ajuste estructural. Los países pobres del sur globalizado necesitados de créditos fueron forzados a adoptar modelos de crecimiento capitalista en el sector pesquero orientados a la exportación. La trinidad BM-FMI-OMC utilizó la ayuda internacional como recompensa o castigo para obligar a los gobiernos a liberalizar el comercio y el movimiento de capitales, a desregular, privatizar y especializarse en la exportación. Se generó así un crecimiento espectacular del comercio de productos pesqueros, azuzado por la expansión de formas ecológicamente insostenibles de acuicultura industrial. Posteriormente se agravó la disparidad de renta entre pobres y ricos y la economía global se vio abrumada por la escasez de alimentos y la escalada de precios de los alimentos y el petróleo.

Con el nuevo milenio quedó claro que los objetivos del consenso de Washington se habían alcanzado más o menos. Entre 1996 y 2004, mientras todas las demás modalidades de ayuda al desarrollo se esfumaban, las destinadas a gobernanza y estado de derecho aumentaron sin cesar, del 10% en 1996 al 45% en 2004. Esto indica que la reestructuración económica se encontraba en curso en el sur global, casi sin escollos en la marcha hacia la desregulación completa y el libre cambio. Resultaba fundamental para el capital consolidar su dominio en los mercados emergentes del sur. En los últimos diez años aproximadamente, el capital puso todo su empeño en conseguir dos cosas. Primeramente, el traspaso de la regulación del Estado a las entidades privadas en los sectores medioambiental, costero o laboral para adaptarla a los intereses de la industria. En segundo lugar, para que las personas cuyas vidas y medios de subsistencia habían sido arrasadas por las reformas económicas no muriesen de hambre o de enfermedades, el capital presionó por dirigir las ayudas a los más pobres. El éxito de ambos programas, privatización y ayuda dirigida, depende de la eficiencia en los sistemas de gestión y entrega de la ayuda. Por estas razones la agenda capitalista se orienta actualmente al “buen gobierno” y por ello la Declaración de París de 2005, ampliamente respaldada por los organismos de ayuda y los gobiernos estatales,

hace hincapié en que la ayuda responda a las prioridades nacionales.

Surgió entonces un extraordinario consenso en el sector social, amortiguando cualquier potencial oposición al consenso de Washington. El empoderamiento y la transversalización del género, el proyecto de integrar a la mujer en el capitalismo, se convirtió en componente necesario de la planificación de proyectos. El “reverdecimiento” de las inversiones se hizo imprescindible. Las élites políticas de los países del sur redactaron planes medioambientales nacionales en consulta con los bancos. Las ONG ecologistas prepararon los documentos relacionados con préstamos concedidos a los sectores acuícola, costero, forestal, minero o agrícola. Al mismo tiempo se perseguía vigorosamente la privatización de toda reglamentación, incluida la de gestión de recursos naturales. En el sector pesquero cobraron vigencia los conceptos de cogestión primero y gestión comunitaria de recursos costeros después. La ayuda se volcó a la capacitación y adiestramiento de las organizaciones y redes comunitarias que trabajaban directamente con grupos indígenas y comunidades dependientes de los recursos naturales. La regulación, que podría restringir el crecimiento industrial, se sustituye cada vez más por modelos de gestión que requieren el consenso entre las denominadas “partes interesadas de la sociedad civil” en asuntos relacionados con la franja costera o la protección del mar y la biodiversidad.

La enorme expansión de la industria en las últimas décadas ha reestructurado por completo las relaciones económicas en el sector pesquero. Hoy en día el pescado se produce en países pobres y se consume en el mundo desarrollado o en las élites dirigentes de los países productores. Esta nueva estructura económica sin duda ha creado oportunidades de trabajo para las mujeres pobres, pero están mal remuneradas y explotadas. Aunque ya ha surgido una crítica, muy necesaria, del modelo de industrialización del desarrollo económico, el cambio de acento de lo laboral a lo ambiental durante este proceso significa que los pobres y los marginados se ven menos como mano de obra explotada que como los custodios naturales del medioambiente.

Está de moda un clima de consenso político, o de agendas “positivas” y no “opositivas”. La cuestión femenina se enmarca en términos de empoderamiento y no en oposición al patriarcado y al capital. Al mismo tiempo tiene lugar una movilización de la mano de obra femenina a una escala sin precedentes, concentrada en los puestos de trabajo más opresivos para avivar el crecimiento económico en la pesca, con aumento de la violencia contra las mujeres. Las políticas de identidad basadas en las comunidades han salido ganando en este periodo, pero la familia y la comunidad, como estructuras que sancionan la opresión de la mujer, cada vez más se escapan de toda crítica. La resistencia intenta combinar derechos humanos y derechos comunitarios pero sin una

perspectiva de los derechos de la mujer. Las ONG abandonan su papel de oposición, ateniéndose principalmente a temas relacionados con la subsistencia y la supervivencia. La necesidad de un poder laboral que tenga también fuerza política y sea capaz de negociar a favor de la justicia y la igualdad está poco menos que olvidado.

Cuando la pesca capitalista se construye sobre el trabajo no valorado o infravalorado de las mujeres pobres, se necesitan nuevos análisis y formas de organización para cuestionar esta explotación. La industria no puede dejarse sin regular, no se puede permitir que haga como le plazca, sino que debe ser obligada, mediante normas estrictas, a pensar más allá de su propia rentabilidad. La movilización de las comunidades encara numerosos desafíos. ¿Pueden las comunidades crear sus propios mecanismos de mercado, sin copiarlos de modelos capitalistas, y generar economías no regidas por el dinero? ¿Pueden las comunidades exigir la regulación del capital y de sus relaciones con la población y el entorno? ¿Pueden colectivizar la propiedad y los medios de producción, asegurando así los derechos de los trabajadores y restando al mismo tiempo legitimidad a los lucros de los aprovechados? ¿Pueden asumir también los derechos de los pobres que no son pescadores? ¿Pueden colectivizarse las tareas domésticas? ¿Será reconocido y valorado algún día el trabajo de la mujer? ¿Puede liberarse la fertilidad y la sexualidad femenina de las instituciones de la propiedad familiar y privada? ¿La claridad analítica y política necesaria para estos ideales puede emanar exclusivamente de políticas basadas en la identidad? ¿No requiere necesariamente volver a insistir en la clase o en otras contradicciones derivadas del género, la raza, la casta, o la sexualidad? ¿Acaso nuestros tiempos no necesitan un replanteamiento radical de las políticas de la mujer?

La bibliografía sobre mujer en la pesca nos recuerda que los derechos y la democracia, al igual que la caridad bien entendida, empiezan por uno mismo. Pero a diferencia de la caridad, nunca nos las regalará un benefactor generoso. En todos los niveles, ya sea la familia, la comunidad o el mundo entero, para ejercer esos derechos tenemos que luchar por ellos. ❏

Entrevista con Solene Smith, presidenta de la red sudafricana Coastal Links, pescadora de Langebaan, una aldea de pescadores tradicionales de la costa occidental de Sudáfrica situada en la única albufera del país, la albufera de Langebaan.

Por Jackie Sunde (jsunde@telkomsa.net), miembro del CIAPA e investigadora en la Unidad de Evaluación Medioambiental de la Universidad de Ciudad del Cabo, Sudáfrica

Solene, ¿en Langebaan tenéis derecho al mar?

Ya no, pero antes de que pusieran en marcha el sistema de licencias todos teníamos derechos y las pescadoras solíamos trabajar junto a los hombres.

¿Tenéis derecho a los recursos marinos?

No.

¿Tenéis derecho a la tierra en la que vivís?

Sí, tengo derecho a mi vivienda. Antes vivíamos todos a las orillas de la hermosa albufera pero las leyes del apartheid nos expulsaron de allí. Pero ahora tengo mi propia casa.

Cuéntanos qué derechos tenéis ahora, comparados con los que teníais con el sistema anterior.

Antes no había sistema de licencias. Los pescadores teníamos nuestras propias leyes. Cuidábamos de la albufera y las especies que albergaba y pescábamos cuando nos apetecía. Nadie nos vigilaba y no había ley alguna. Cuidábamos de los recursos y educamos a nuestros hijos a hacer lo mismo, como nuestros padres y abuelos nos enseñaron a respetar el mar y todo lo que contiene.

¿Y con el nuevo sistema?

En los años setenta y ochenta el gobierno introdujo nuevas leyes y el sistema de licencias, pero no todo el mundo podía conseguir una licencia, de manera que muchos pescadores se vieron obligados a marcharse y buscar trabajo en otra parte. El sistema de licencias significó también la aparición de nuevas leyes e instituciones, como el Consejo de Parques y AMP, cada una con sus propias normas. La hermosa albufera que tanto amábamos quedó dividida en varias zonas y los pescadores solo podían faenar en algunos sectores. Si antes podíamos jugar en las playas, anclar nuestros barcos, todo en la playa, limpiar el pescado, ahora no podemos hacer nada. Nos han echado y hemos tenido que buscarnos otro lugar donde quedarnos. Todos vivíamos en este sitio precioso pero en la época del apartheid fuimos expulsados y en la laguna aparecieron otras cosas. Además nadie nos informó de que podíamos reclamar la restitución de las tierras.

¿Qué derechos de tenencia te gustaría conseguir en esta zona?

Mi cargo de presidenta de Coastal Links significa que lucharé con los pescadores por un sistema pacífico, quiero vivir en paz como vivíamos antes, y lo mismo para nuestros hijos, poder pescar como pescábamos y con el mismo respeto que había antes. ❏

YEMAYA MAMA

“El reparto del pastel”



RESEÑA

Un océano de mujeres:

Documental sobre las mujeres en el mar (en dos partes)

http://www.youtube.com/watch?v=qm_0NQTuT7g (14 mins)

<http://www.youtube.com/watch?v=-ICeBgeGTas> (12 mins)

En español con subtítulos en inglés, producido por GAC Vigo, un proyecto financiado por la Unión Europea, la Xunta de Galicia, el Gobierno de España y el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino

Por Ghousiya Sultana (icsf@icsf.net), asociada de programa del CIAPA

Un océano de mujeres es un documental español producido por el GAC (*Grupo de Acción Costeira*), una organización europea de pesca que aspira a estimular la economía de las aldeas costeras que dependen de la pesca. Presenta todos los aspectos de la pesca: medioambiente, patrimonio cultural, industria pesquera y producción. Uno de los proyectos de la asociación se titula “Igualdad entre hombres y mujeres”, y consiste en identificar oportunidades donde hombres y mujeres participen de forma equitativa con miras a mejorar las condiciones de trabajo de la mujer.

El vídeo registra la experiencia de varias mujeres en la región española de Galicia, que es una zona de importante producción pesquera. Las mujeres intervienen en actividades diversas como el tendido de las nasas donde se captura el pulpo (una tarea que exige un gran esfuerzo físico, teniendo en cuenta que cada nasa pesa unos cinco kilos en vacío), el marisqueo (recogiendo almejas y berberechos en las playas) y la recolección de anémonas marinas. Otras fabrican redes o recogen percebes.

Las mujeres explican en el vídeo cómo se ganan la vida. Aprendemos así que para ellas el mar, con todos sus riesgos, forma parte integral de sus vidas, que la vida del pescador reclama un gran esfuerzo físico y concentración mental. Mucha gente no conoce la activa participación de la mujer en el sector pesquero. El

documental pone en relieve su trabajo y su contribución al sector.

La vida de estas mujeres se topa con numerosos escollos. En primer lugar, el de encontrar el punto de equilibrio entre la faena en el mar y las responsabilidades domésticas, algo que normalmente se resuelve adoptando un horario flexible. Las mujeres se sienten orgullosas del trabajo que realizan, y dicen que el miedo a navegar o la incapacidad de la mujer para el trabajo duro no son más que mitos.

Una de estas mujeres, Begoña González, explica con orgullo que lleva faenando veinte años y no le asusta ni el mar ni nada de lo que pueda encontrarse en el medio natural. Silvia Rodríguez, recolectora de erizos de mar, reconoce que en los barcos hay más hombres que mujeres. En su opinión esto puede deberse a que los hombres se consideran más fuertes o sencillamente por el peso de la tradición, pero es importante observar que el número de mujeres que faenan en pesqueros aumenta progresivamente cada año. Todas las mujeres piensan que con la formación adecuada y una oportunidad, pueden ser iguales a los hombres. Cuentan también que han animado a sus hijos e hijas a aprender más del mundo de la pesca, pero se muestran preocupadas porque las generaciones más jóvenes no parecen inclinadas a dedicarse profesionalmente a la pesca. ❧



PUBLICADO POR
Chandrika Sharma por
Colectivo Internacional de Apoyo
al Pescador Artesanal (CIAPA)
27 College Road
Chennai 600 006
India
Teléfono: (91) 44 2827 5303
Fax: (91) 44 2825 4457
Correo electrónico: icsf@icsf.net
Página web: www.icsf.net

EDITADO
Nilanjana Biswas
TRADUCCIÓN
Mercedes Rafael Ramos
ILUSTRACIONES
Sandesh (sandeshcartoonist@gmail.com)
DISEÑO
P. Sivasakthivel
IMPRESO EN
Nagaraj & Co. Pvt. Ltd., Chennai

Si deseas enviar un artículo o una contribución a Yemaya, por favor ten en cuenta que los textos deben ser breves, 500 palabras como máximo. Pueden tratar cualquier tema directamente relacionado con las mujeres y los hombres de las comunidades pesqueras. Es posible asimismo presentar una investigación reciente o una reunión o seminario donde se hayan planteado temas relativos al género en la pesca. Aceptamos igualmente historias de la vida real, sobre mujeres

y hombres pertenecientes a comunidades pesqueras que luchan por la pesca sostenible o por que se reconozca su labor en la pesca. Deberá adjuntarse una breve línea explicando quién es el autor del texto.

Podéis enviarnos igualmente cualquier observación o sugerencia que nos permita hacer este boletín más interesante. Esperamos con impaciencia vuestros comentarios y vuestras aportaciones al boletín.